

**ASUNTO: ACTUALIZACION DE LAS TABLAS DE PRECIOS, CUOTAS Y SERVICIOS  
DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA  
2016**

Estimado/a compañero/a,

Te informamos sobre la actualización de los Precios y cuotas de los distintos servicios de nuestro Colegio, conforme a los acuerdos asamblearios alcanzados el pasado 23 de febrero de 2016. Dicha actualización tiene efectos desde el primero de marzo de dos mil dieciséis para todas las cuotas y los trabajos o documentos que inicien su tramitación a partir de dicha fecha.

**1.- VARIACIONES DEL PRECIO DEL VISADO A PARTIR DEL 1 DE MARZO DEL 2016.**

- El precio del visado para trabajos de edificación disminuye un 10 %.

**2.- PRECIOS DE LAS CUOTAS COLEGIALES A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2016**

- Cuota arquitecto ejerciente: 87 € trimestrales.(no se modifica).
- Cuota arquitecto no ejerciente: 30 € trimestrales.(no se modifica).
- Cuota nuevo colegiado: 30 € trimestrales para el 1er año natural de ejercicio profesional (hasta diciembre del año en el que se produzca la colegiación). Con esta medida se pretende incentivar la colegiación de los nuevos arquitectos y lograr así su acercamiento al Colegio. (no se modifica).

**3.- PRECIOS DE LOS SERVICIOS VOLUNTARIOS DE LA ASESORÍA FISCAL A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2016:**

- Asesoría fiscal Servicio Básico: 30 € trimestrales más el IGIC correspondiente (no se modifica).
- Asesoría fiscal Servicio Básico No colegiado: 36 € trimestrales más el IGIC correspondiente (no se modifica).
- Asesoría fiscal Servicio Completo: 138 € trimestrales más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Asesoría fiscal Servicio Completo No colegiado: 165,60 € trimestrales más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Asesoría Fiscal Sociedades: 224,25 € trimestrales más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Asesoría Fiscal Sociedades No colegiado: 269,10 € trimestrales más el IGIC correspondiente. (no se modifica).

- Confección de Cuentas Anuales Sociedad: 103,50 € más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Confección de Cuentas Anuales Sociedad No colegiado: 124,20 € más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Recursos y Reclamaciones Administrativas (cuota por actuación): 93,28 € más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Actuaciones ante la Inspección (cuota por actuación): 93,28 € más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Cumplimentación encuesta I.N.E. y otros requerimientos (cuota por actuación): 93,28 € más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Recursos Contenciosos ante la Sala Contencioso-Adva. (cuota por actuación): 466,38 € más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Constitución de Sociedad Mercantil (cuota por actuación): 582,98 € más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Constitución de Sociedad Civil (cuota por actuación): 233,19 € más el IGIC correspondiente. (no se modifica).
- Asesoría Fiscal Servicio de Renta Cónyuge (cuota por actuación): 75,90 € más el IGIC correspondiente. (no se modifica).

#### **4.-SERVICIO DE REGISTRO DE DOCUMENTOS PROFESIONALES. MODIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE ESTE SERVICIO.**

El precio se establece en 15 € para los trabajos diversos (informes y certificados), para el resto de los trabajos se establece un precio de 30 € (hasta 30 páginas) + 0,20 € por página adicional.

#### **5.-SERVICIO DE COPIAS DE TRABAJOS PROFESIONALES.**

El precio de las copias de trabajos profesionales obrantes en el Archivo del Colegio solicitadas por arquitectos tiene un coste de 60 € + IGIC por gestión más el precio de la copia. El precio de las copias de trabajos profesionales solicitados por terceros o arquitecto distinto al autor del trabajo se establece en 120 € + IGIC por gestión, además del coste de la copia.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Junta de Gobierno  
Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria